

RESEÑAS

HANS OSTER, *Die Hervorhebung im Spanischen*. [Tesis doctoral de Zürich]. Buchdruckerei Fluntern, Zürich, 1951. 199 págs.

Estudia el autor de la presente tesis un tema sugestivo de la sintaxis española: la *Hervorhebung*, o sean los medios de que dispone el castellano para reforzar, recalcar o poner de relieve una idea, trátese de un elemento determinado de la oración (por ejemplo un adjetivo, la negación *nada*, etc.) o de una afirmación, pregunta, etc. (“A fe que debían haberte hecho almirante cuando menos”: “¿Qué mil demonios pasa aquí?”: “¡Vaya si tiene tu historia capítulos curiosos!”). Con respecto al francés moderno, el mismo tema había sido tratado poco antes por MARIE-LOUISE MÜLLER-HAUSER en un estudio ricamente documentado: *La mise en relief d'une idée en français moderne* (Genève-Zürich, 1943; vol. XXI de *Romanica Helvetica*), estudio que ha encontrado recientemente interesantes paralelos en *Études sur la mise en relief dans le français classique* de M. MANGOLD (tesis de Basilea, 1950) y en el artículo de C. TH. GOSSEN, “Quelques aspects de la mise en relief d'une idée en italien et en français”, *ZRPh*, LXVII, 1951, págs. 147-166.

En cuanto al castellano, la “puesta en relieve” no había escapado del todo a la observación de los estudiosos; pero es cierto que no ha encontrado entre los gramáticos la atención que indudablemente merece (como aspecto importante del estilo literario, y más aun del lenguaje hablado); son numerosas las gramáticas normativas que ni siquiera hacen caso de ella, como si se tratase de un fenómeno ajeno o hasta contrario a las normas establecidas por la sintaxis tradicional; es bien sabido, sin embargo, que la tendencia a recalcar una idea, una afirmación, etc. es en la sintaxis castellana —como en la de cualquier otro idioma— un fenómeno tan corriente, tan normal, que merece ser tomado en consideración por los que enseñan el castellano. Esto se deduce claramente de la presente tesis, en la que el autor estudia en forma sistemática los medios de expresión que pueden servir a tal efecto. Toma como base de su trabajo (limitado al castellano moderno) el lenguaje hablado tal como se manifiesta en piezas de teatro —la lectura de los Álvarez Quintero le ofreció un material abundantísimo y no explotado—, novelas realistas, etc. Como ALICE BRAUE, cuyo trabajo *Beiträge zur Satzgestaltung der spanischen Umgangssprache* (Hamburg, 1931) puede en este aspecto ser considerado como un precursor del presente, Hans Oster ha completado y verificado los datos escritos por observaciones directas.

Distingue el autor dos formas de *Hervorhebung*: la forma objetiva y la forma afectiva (págs. 84, 97, 108), entre las cuales no es posible trazar un límite fijo (págs. 84, 101). Sin embargo, se ve por sus ejemplos que en el lenguaje hablado predomina la nota afectiva.

Son numerosísimos los medios de expresión que presenta la "puesta en relieve", y uno de los resultados más interesantes de la tesis es precisamente la enorme variedad y diversidad de matices que los distinguen. Los expone el autor en forma concisa y bien ordenada, agrupándolos en: formas afectivas de la afirmación, pregunta, etcétera (págs. 13-62), el reforzamiento de una idea (págs. 63-81), la selección (formas de la inversión objetiva y afectiva) (págs. 81-139), formas de presentación (*lo que . . . es X; X es lo que . . . ; es X lo que . . .*) (págs. 140-162), formas de segmentación (págs. 163-199). No deja de destacar las relaciones que existen entre ciertos grupos, la inversión y la segmentación por ejemplo. Por otro lado, hubiera sido conveniente tratar la fórmula de repetición: "Esto que tengo aquí es muy grande! ¡Pero muy grande!" (pág. 55) en el capítulo dedicado al reforzamiento de los adjetivos o sea de una idea, ya que evidentemente pertenece a éste.

Como es imposible pasar revista a todo el rico y variado contenido de la presente tesis, vamos a elegir unos cuantos temas con el fin de destacar a la vez cómo han sido expuestos e interpretados por el autor. Merecen atención los capítulos en que Oster logra determinar la variedad y los finos matices que se observan en el empleo de ciertas construcciones: así por ejemplo la fórmula originariamente explicativa *es que . . .*, que se convierte en muletilla, y sus numerosas variantes (*que es que . . .*, *si es que . . .*, *lo que pasa es que . . .*, *el caso es que . . .*, etc.) (págs. 25-34) —en la Argentina predominan en este caso fórmulas como *así que . . .*, *resulta que . . .*, completamente estereotipadas—; el uso de adverbios locales como partículas reforzativas: *allá en sus tiempos*, *alto allá*, *quieto aquí*, etc. (págs. 45-48); las formas de la repetición, ejemplificadas particularmente por el diálogo (págs. 52-63), y a las cuales se asocia íntimamente la reduplicación en adjetivos, adverbios, sustantivos, etc. (págs. 65, 71, 75). Es bien sabido que uno de los temas más complicados y menos estudiados de la gramática castellana es el orden de las palabras. A este respecto, el aporte de la presente tesis es singularmente notable. Con un material abundantísimo y variado, y por medio de un análisis sutil y perfecto, ha logrado establecer con seguridad las "leyes" que han determinado las "excepciones" del uso normal, especialmente en lo que se refiere a la inversión y a la segmentación de las palabras (págs. 81-139, 163-198). Huelga decir que tales observaciones son útiles también desde el punto de vista comparativo; compárese, por ejemplo, lo que dice Oster sobre la anteposición de adjetivos y adverbios ponderativos (*bastante*, *bien*, *nada*, *tanto*, etc.: "¿Tanto la quieres?", págs. 108 y sigs.) con lo observado en antiguo español: "muchol tengo por torpe", ant. prov. "que plus etz blanca qu'evori", etc. Lo mismo puede decirse del elemento irónico que en esos y otros casos interviene: "Buena pieza estás tú.

Anda, anda . . .” (págs. 130 y sigs.), “Dificilillo es —afirmó Lucero” (pág. 134; cf. también págs. 66 y sigs.).

Algunas observaciones de detalle. Figura entre los diversos medios de refuerzo el empleo del pronombre en casos como “Yo sé lo que me digo”, “Es un bobalicón que no sabe lo que se habla” (pág. 72). Se trata aquí del dativo de interés, tan frecuente en las lenguas romances y perfectamente interpretado como tal por el autor, como ya antes por ALONSO y HENRÍQUEZ-UREÑA en su *Gramática castellana* (Segundo curso, 8ª ed., §§ 129 y sigs.), y en forma particularmente pintoresca con respecto al ant. francés por K. VOSSLER, *Frankreichs Kultur und Sprache*, Heideiberg, 1929, pág. 58 (“el sujeto, por así decir, se regodea en la acción con una especie de jugueteo sentido de fuerza; se alegra de su acción como de una finalidad en sí”). Oster considera también como reforzamiento del verbo el empleo de *tener* más participio: “me lo tengo bien merecido”, etc. Contribuyen a ello, según expone el autor, además del carácter perfectivo, el valor enfático del verbo (“me tiene asombrado”) y el reforzamiento por *todo* (“todo lo tengo pensado”) (pág. 74). Se registra como reforzamiento del demostrativo la posposición: “No canta usted? —¿Yo? ¿Con el público este?” (págs. 78-79), inversión empleada con intención evocativa, según SALVADOR FERNÁNDEZ, *Gramática española*, vol. I, Madrid, 1951, pág. 316. Es interesante también el empleo de *tú* en imperativos: “¡Figúrate tú, torero con esa facha!” (pág. 37), empleo que presenta muchos matices.

El autor ofrece sus comentarios en forma clara y breve. En la bibliografía no se muestra muy prolijo. Así, no figuran en la “Bibliografía especial” —nosotros también nos limitamos a lo más indispensable— la obra de A. BLINKENBERG, *L'ordre des mots en français moderne*, Copenhague, 1928 (2ª ed., 1950), obra cuya consulta hubiera prestado por cierto algunos servicios, ni la tesis de H. HULTENBERG, *Le renforcement du sens des adjectifs et des adverbes dans les langues romanes*, Upsal, 1903, libro que a pesar de la fecha de su publicación es aún indispensable. El texto, aparte de algunas referencias a la *Spanische Umgangssprache* de W. BEINHAUER, casi no presenta indicaciones bibliográficas. Sin embargo, hubiera sido interesante para el lector conocer estudios en que los temas abordados por Oster ya han sido tratados, y en parte más ampliamente: en cuanto al reforzamiento del adjetivo (págs. 63 y sigs.), el libro citado de HULTENBERG; sobre el valor del sufijo diminutivo *-ito*, etc. (págs. 64, 67 y sigs., 70, 94), el estudio de AMADO ALONSO, “Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos”, reimpresso últimamente en sus *Estudios lingüísticos, Temas españoles*, Madrid, 1951, págs. 195 y sigs.; nos parece que Oster exagera un poco, en algunos casos, el valor irónico que pueden tener estos sufijos. En cuanto a la fórmula reduplicativa “Y espera que espera, Pilara no venía” (págs. 75-76) y sus variantes pueden compararse numerosas contribuciones de SPITZER, KRÜGER, ROSENBLAT, KANY, etc. (no se han resuelto todos los detalles de esta construcción). Resulta algo deficiente el capítulo sobre el re-

forzamiento de la idea de cantidad (pág. 76): compárense, además de HULTENBERG y BEINHAEUER, los diversos estudios que a éste dedicó (y sigue dedicando) O. DEUTSCHMANN, *Untersuchungen zum volkstümlichen Ausdruck der Mengenvorstellung im Romanischen*, tesis de Hamburgo, 1938; y especialmente sobre el ejemplo comentado por Oster, el ensayo "Un aspect particulier des constructions nominales du type *ce fripon de valet*", publicado en *Biblos*, XV, 1939, separata, págs. 45 y sigs.: *una barbaridad de libros, la mar de dinero*, etc. Sobre el origen de "Sin acordarse maldita la cosa de su criada" (página 77), cf. ALICE BRAUE, *op. cit.*, pág. 34, y O. DEUTSCHMANN, "Formules de malédiction en espagnol et en portugais", *BdF*, X, 1949, págs. 215-272, especialmente pág. 230. En las págs. 189-191 trata Oster el caso interesante de la segmentación del verbo: "Moisés, ¿has cobrado, en efecto? —Te diré, hombre: verás lo que pasó. Cobrar, he cobrado, pero escucharme . . ."; véanse sobre la difusión de la construcción (con bibliografía) nuestras observaciones en *AIL*, IV, 1950, págs. 308-309. Compárense por fin sobre *es que, es porque*, el estudio "En spansk anakolut" del hispanista sueco A. W. MUNTIE, en *Mélanges . . . Johan Vising*, 1925, págs. 61-65.

He aquí algunos casos en que hubiera sido conveniente un comentario más extenso, o que exigen alguna rectificación.

Págs. 126 y sigs.—En el capítulo dedicado a la inversión afectiva, Oster registra construcciones del tipo siguiente: *sabido es que . . .*, *fácil es adivinar . . .*, *posible es que . . .*, construcciones que ya tienen un carácter estereotipado y que parecen ser más propias del estilo literario (cita el autor a PÉREZ GALDÓS, VALERA, LARRA, etc.) que del lenguaje popular. Llama la atención que en todos estos casos aparece el verbo *ser*. Nos preguntamos, pues, si además del carácter afectivo que puede darse a algunos de los adjetivos antepuestos, no ha intervenido la tendencia a iniciar la oración por un elemento más fuerte que el verbo átono *ser*.

Pág. 52.—Cita Oster el empleo del artículo definido *el* en casos como "Que me lo pregunten los hombres . . . —¿El qué?", empleo que conforme al valor demostrativo del artículo, según el autor, sirve para reforzar el pronombre interrogativo. Había dado ya antes una explicación similar la Srta. BRAUE, *op. cit.*, pág. 66. Acierta perfectamente SALVADOR FERNÁNDEZ al apuntar en su *Gramática española*, I, págs. 372, 373, que tal empleo del artículo se encuentra exclusivamente en la interrogación exploratoria. Agregaremos tan sólo que al lado de *el, la*, etc. se observa en las mismas circunstancias también el artículo indefinido: *una qué*; igualmente en otros casos: en un examen el alumno dice que tal y tal verbo se refiere al sujeto; contesta el profesor: "No se refiere al sujeto, sino ¿al qué?"

Pág. 40.—Merece mención el desgaste fonético de *mire usted > misté*, ya que éste evidencia la gramaticalización del verbo usado para llamar la atención del interlocutor (cf. A. BRAUE, pág. 22, "función interjeccional"; BEINHAEUER, pág. 22; variantes en *AIL*, IV, 1950, pág. 350).

Págs. 22-23.—Figura entre las construcciones que sirven para dar más realce a una afirmación la oración elíptica del tipo: “No te rías... —Si no me río, hombre”, ya comentado en ocasiones anteriores (F. KRÜGER, *Einführung in das Neuspanische*, pág. 146; *RFE*, VIII, 1921, pág. 315; A. BRAUE, pág. 16). Observa Oster lacónicamente que la conjunción *si* sirve para dar carácter enfático a la oración principal. Lo que caracteriza esta construcción (que en efecto expresa sorpresa, extrañeza, etc.) es la forma gramaticalmente incompleta (en su origen una condicionante, como en francés, italiano, alemán, etc.) y la curva melódica que corresponde perfectamente a tal forma gramatical. Así la interpretaron ya H. WUNDERLICH, *Unsere Umgangssprache*, Weimar-Berlin, 1894, quien en la pág. 109 de su libro insiste expresamente en el aspecto melódico de tales frases —condicionantes incompletas: “demuestran claramente cómo los pensamientos que se ligan a la condición, aun sin haber sido expresados, siguen resonando con suficiente fuerza en el tono de la voz”—, A. BRAUE y últimamente T. NAVARRO, *Manual de entonación española*, New York, 1948, pág. 246, al destacar el ascenso característico de la voz al final.

Por cierto, no es desconocida a Oster la íntima vinculación que en muchos casos se observa entre fonética y sintaxis. En la pág. 83 de su tesis habla del “syntaktischer Akzent”, que según él consiste en un reforzamiento o ascenso de la voz, y vuelve a este aspecto más adelante (págs. 87, 95), sin precisar los detalles. Consta, por otra parte, que la “puesta en relieve” es quizá el elemento sintáctico en que los factores fonéticos —la entonación, el acento de intensidad, la pausa, el ritmo— manifiestan con más fuerza sus cargas peculiares. Hubiera sido conveniente, pues, destacar más claramente esta estrecha correlación que en la mayoría de los casos da al mismo tiempo la explicación de la construcción de la frase. No precisamos insistir más en la importancia de este aspecto, ya que ha sido revelada recientemente en ocasiones diversas (cf. por ejemplo W. VON WARTBURG, *Einführung in Problematik und Methodik der Sprachwissenschaft*, Halle, 1943, págs. 85 y sigs.; S. GILI GAYA, *Curso superior de sintaxis española*, 2ª ed., Barcelona, 1948, pág. 299; V. GARCÍA DE DIEGO, *Lecciones de lingüística española*, págs. 24 y sigs.; SALVADOR FERNÁNDEZ, *Gramática española*, págs. 57 y sigs.; T. NAVARRO, *Manual de entonación española*, etc.).

Pág. 19.—No sabemos cómo interpreta Oster el ejemplo “Yo no sabía que mi hijo fuese un señor tan poderoso... —Y digo si lo es” (*si* sin acento, como también en el encabezado del capítulo: *digo que, digo si*). Compárese *Vaya si lo es*.

Pág. 23.—Son algo vagas también las interpretaciones: “¡Mientes! ¡No conoces a Mario! —¿Que no conozco a Mario?” como “interrogación indirecta”, y pág. 24: “La encuentro a Ud. ojerosa. —¿Sí? ¿Y qué? —Nada, que la encuentro a usted ojerosa”, ejemplo interpretado de esta manera: “un pronombre interrogativo precedente puede degradar a subordinada una proposición aparentemente principal”.

Pág. 24.—Hay que preguntarse también si el *que* reforzativo usado en casos como “Perdone usted, no hay nada. —Que he hecho diez leguas de camino sin tomar ni un bocadito de pan. —No hay nada. —Que tengo hambre, señora; que tengo hambre” (ejemplos a los cuales cabrá asociar también los registrados en la pág. 55) puede explicarse como *que* causal (“von der ursprünglichen, explikativ-causalen Grundidee”). De todos modos, hubiera sido conveniente una discusión de las opiniones expuestas: según ROHLFS, *Le gascon*, §§ 440-441, el *que* depende de una proposición principal o de adverbios del tipo *si que*, *a fe que*, etc.; según SPITZER, *RFH*, IV, 1942, pág. 118, el *que* de “¡Que no quiero!” es un perfecto *que* expletivo. En realidad, el *que* reforzativo parece explicarse en el caso indicado sencillamente por la fórmula (*digo*) *que . . .*, (*repito*) *que . . .*, exactamente como en la negación reforzada *No, que no* (BRAUE, pág. 83), en frases exclamativas *¡Bien!*, *¡pero que muy bien!* (ejemplo citado por GILI GAYA, *Curso superior de sintaxis española*, pág. 256) y en los imperativos *¡Venga!* *¡Que venga!* Parece representar un caso algo distinto “Pero, hombre, que siempre has de andar pellizcando”, ejemplo citado en el mismo grupo (pág. 24), en el cual se manifiesta con claridad la indignación del hablante (señalada además por la forma del verbo). Así pues, este caso corresponde a las exclamativas tratadas por A. BRAUE, pág. 20, y que igualmente expresan indignación, asombro, sorpresa. Hay que sobreentender *parece imposible que . . .*

Extraña que Oster pase en silencio la construcción sustantivo más subordinada de relativo, tan frecuente en el lenguaje hablado para expresar una sorpresa: “¡Ay, mi comida que está en la lumbre! ¡Mujer ruin!” (GARCÍA LORCA, *La zapatera prodigiosa*, pág. 134); “Este hombre que no hace más que buscarme las purgas” (ÁLVAREZ QUINTERO, *Malvaloca*, pág. 12), “Otro [nene] que me alborota”; construcción en la cual —según la acertada formulación de A. BRAUE, pág. 28— se antepone el sujeto marcado por un fuerte acento como en una exclamación, agregándosele después, con *que*, la afirmación afectiva. Cf. más referencias en *AFL*, IV, 1950, págs. 311-312.

Lo mismo puede decirse de otras construcciones ya tratadas por A. BRAUE, págs. 28-29. Agregaremos por fin los ejemplos siguientes, en los cuales el *que* aparece como partícula de realce:

1) “A todo esto el gordinflón se pone de puntillas, y relamiéndose los hocicos dice con fruición: «Y bien maduros que deben estar» [los racimos]” (PEREDA); “Pero a los pocos días no se hablaba de otra cosa, con un orgullo de vecindad. ¡Y poco hermosa que iba a salir este año la Macarena!” (BLASCO IBÁÑEZ, *Sangre y arena*, pág. 281); “S'en van as llit i ensoldemá diuen an en Pere que han de fer una gran festa; i ell ben content qu'en va estar” (de un cuento menorquín); “¡Re cent nius! ¡Un home roig! ¡I ben roig que es!” (idem); “Ben content que'm fas” (idem).

2) “¡Ni cansado que quedó después del viaje!”, “¡Ni asoliado que es el pión que me recomendaste!”, ejemplos argentinos con los

cuales pueden compararse: “¡Ni trabajo que me costó!”, “Pero con la alegría de la llegada, ni caso que hicieron”, “Lo de atrás ni falta que me hace”.

3) “Consta en papeles, afirmó mi tío con gran entereza. —Y mucho que consta, respondió don Pedro” (PEREDA, *Peñas arriba*, pág. 79); “¿No es así? —Mucho que lo es”; “De costuras andaba mal, y mucho que lo lloraba Dorotea, porque no fué por falta de diligencia de ella” (C. RODRÍGUEZ BELTRÁN, *Cuentos costeños*).

4) “¡Y muy bien que canta!” = “¡Qué bien que canta!”; “La parte que vi ayer bien que me ha gustado” (ÁLVAREZ QUINTERO, *Malvaloca*, pág. 48); “¡Ah! Ud. es muy bueno. El único que lo quiero. —¡Bien que se lo merece!” (FLORENCIO SÁNCHEZ, *Barranca abajo*, II, 18).

5) “Tú, ¿de nadie sospechas? —Demasiado que sospecho” (BENAVENTE, *La malquerida*, II, 5); “¿Qué dirá el tío Eusebio? ¿No has reparado? —Demasiado que he reparado” (*ibid.*, II, 3).

6) “¡Malditas cubetas! ¡Poco que asustas!”; “¡Esas audas nadita que me gustan!” (de un cuento argentino).

7) “¿I que most pot esser mal aixó? —No, si tu me vols creure. —Massa que te creuré!, diu ell” (de un cuento mallorquín); “¿M’ho promets d’anar-te’n més que depressa? —Massa que t’ho promet!, diu es gigant” (*idem*); “¿Estás conforme de ferho així? —¡Massa que hi estich!” (*idem*).

8) “Prou que hu sé on la tenc”; “Ses dones prou que s’hi acostaven”; “Prou que és ben taiada aqueixa allota de tot es còs” (de cuentos mallorquines). (Los dos últimos casos ya fueron tratados por L. SPITZER, *Aufsätze zur romanischen Syntax und Stilistik*, Halle, 1918, págs. 102 y sigs. Supone Spitzer que el *que* representa el pronombre relativo, suposición poco probable).

9) “Y ben clar qu’ho he dit: que me’n enduch a la Marta” (GUIMERÀ); “Sí que los he vists, y ben aviat que los s’en du sa corrent” (de un cuento mallorquín); “Me sab greu haver-ho de dir, porque es mon pare; pero se fa precis. Bé que tu massa lui has experimentat” (*idem*; cf. *Dicc. Alcover*, I, pág. 361, sobre *bé* ‘certament’, partícula que sirve para reforzar una afirmación).

10) “Es que de la malaltia que ha passat ara, tu’n tens la culpa. —Y tota que la tens” (GUIMERÀ); “Això serà que té set, diu ell; i molta que en deu tenir” (de un cuento popular).

Hemos citado algunos ejemplos catalanes que pueden servir para ilustrar y completar las construcciones castellanas. Lo que distingue a todas ellas (y a otras variantes no registradas) es que el adverbio ponderativo *mucho*, *bien*, *demasiado*, *poco*, *nada*, *prou*, *massa*, o adjetivos acompañados de este elemento, debido a su fuerza enfática ocupan el primer lugar de la oración, fenómeno frecuente en los idiomas romances y que, según muestran nuestros ejemplos, casi constituye la regla en el lenguaje afectivo. Contribuye a recalcar más aún el elemento enfático (además de ciertos factores fonéticos: un fuerte acento de intensidad, la entonación y probablemente una

pausa bien marcada) la partícula *que*, la cual, desprovista hoy de su significado original, hace oficio de *signaleur expressif*.

También sirve la partícula *que* para hacer resaltar indicaciones de tiempo o de lugar, o sea que desempeña exactamente la misma función que en los casos anteriores. Tales construcciones, si bien no completamente desconocidas en castellano, son frecuentísimas en catalán:

1) "Que vols que tinga? —Res: que tu y jo hem d'arreglar un compte aquí fora: que massa temps que (!) 'n tinch ganas" (GUIMERÀ); "Y de molt temps que 'm sembla que us conech" (GUIMERÀ); "M'hi he estat al hospital; en bona fe. Y quatre mesos que m'hi he estat; d'un tifus" (GUIMERÀ); "Donchs en tinch més [rosas] perque tot l'any que las amoixo, com si fossin germanetas mevas totes las plantas" (GUIMERÀ) (adviértase el empleo de *massa*, *molt* y *tot*); "Veurás: avans m'estimava molt a n'a mí; y del dia que t'hi vas casar qu'm te una malicia" (GUIMERÀ); "¡Qué movimiento! Desde el día anterior que allí no se descansaba" (BLASCO IBÁÑEZ, *Cuentos valencianos*, III); "Desde el anochecer que comenzaron a salir del establo los carritos y las caballerías enjaezadas" (*ibid.*, IV)¹.

2) "Y que a punt que (!) he arribat al poble!" (GUIMERÀ); "No l'he de mesté, que l'he de fer per allá tan enfora! I llavó que se cançará molt!" (de un cuento menorquín).

3) "Sí i ben endins que't tiraré" (de un cuento menorquín); "No, i cap a So-Na-Moixa que la t'en has duita" (de un cuento mallorquín); "Uy! D'aquí que hi arribis! Ja la xicota s'haurá consumit esperantse" (GUIMERÀ); "Ici qu'elle habita, ma cousine!" (H. FREI, *La grammaire des fautes*, Paris, 1929, pág. 271).

Pág. 185. —Refiérese Oster en este capítulo a la segmentación al final de la oración. En efecto, no es ésta tan rara como podría suponerse. Ampliando un poco la documentación presentada por nuestro autor, citamos algunos ejemplos en los cuales el sujeto se encuentra claramente destacado como último elemento de la frase, recibiendo así cierto relieve enfático: "Se llama Jorge; y es muy buen mozo; pero muy cargante, el tipo" (BARRIOS, *El niño que enloqueció de amor*, pág. 27); "Algo bueno había de tener, la pobre" (*ibid.*, pág. 24); "Stá mui desantendida, la probi" (en un drama mirandés); "Num stá bôna de la cabeça, la probi!" (*ibid.*), frecuente, como es natural, en exclamaciones; "El bô den Jaume ha mort etc. De quina n morirà, el meu Miquelò?, pensava la Maria" (J. MASSÓ TORRENTS, *Croquis pirenencs*, II, pág. 70); "Se'n guardà com de caure de fer res d'això; tenia massa bon cor, aquell homonet" (de un cuento mallorquín).

Terminaremos con una construcción particularmente sugestiva, propia del lenguaje popular actual, y de la cual encontramos numerosas huellas en tiempos anteriores. Nos referimos a la separación de adjetivos coordinados, según se observa en los ejemplos siguientes: "Passaremos la sierra que fiera es e grand" (*Cid*, 422, 864); "Muchos

1. Cita algunos otros ejemplos (igualmente tomados de Blasco Ibáñez) L. SPITZER, *Aufsätze zur romanischen Syntax und Stilistik*, pág. 102.

son e sin cuenta" (BERCEO; ejemplo citado por HULTENBERG, *op. cit.*, pág. 42); "Triste iba y pensativo, no cesando el sospirar" (Romancero); "Viejo que venís, el Cid, viejo que venís y llorido" (*ibid.*); "Mus-tios iban los dos y cabizbajos; el uno en pos del otro" (PEREDA, *Obras*, V, pág. 96), ejemplo al que corresponden: "¡Tan cabizbajo iba, tan absorto en sus preocupaciones . . . !", registrado por OSTER, pág. 109, igualmente de Pereda, y "En este picaro mundo donde tan rara es y tan extraña la paz del espíritu" (PEREDA, *Obras*, VI, pág. 52), ejemplo en el cual el adverbio ponderativo ha favorecido la segmentación, igual que en el ejemplo catalán "Quan s'entra s'ha de passar una bella estona abans no s'hi ven: tant fosca es i negra la cambra" (MASSÓ TORRENTS, *Croquis pirenencs*, I, pág. 38).

Trátase de una construcción que en el fondo corresponde a un modo de pensar primitivo: consiste en desarrollar sucesivamente las ideas, agregando en forma adicional o complementaria nuevos elementos al núcleo precedente; véase W. HAVERS, en el capítulo "sukzessives Denken" de su *Handbuch der erklärenden Syntax*, Heidelberg, 1931, págs. 43 y sigs. Pero es evidente que esa forma de segmentación, que tan claramente destaca los elementos coordinados de una oración (en nuestro caso los adjetivos), se presta en alto grado también a recursos estilísticos, como puede observarse en la poesía medieval y en el Romancero. A esta misma tendencia de "puesta en relieve" obedece por fin su uso en el lenguaje popular y en el estilo de autores modernos.

Fritz KRÜGER

Universidad Nacional de Cuyo,
Mendoza (Argentina).

LORENZO RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *La variedad dialectal del Alto Aller*. Diputación de Asturias, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1952. 351 págs.

Los materiales utilizados en el presente trabajo han sido recogidos por el autor en varias localidades de la parte meridional del concejo de Aller, región central de la sierra asturiana que linda al Oeste con el municipio de Pola de Lena, bien conocido en la dialectología española por el célebre estudio que en 1897 le consagró Menéndez Pidal. Si se considera la escasez de estudios monográficos sobre el asturiano —hecho casi incomprensible, dada la extraordinaria importancia que presentan la variedad y las particularidades de este dialecto—, el trabajo de Rodríguez-Castellano, investigador serio y experimentado en diversos sectores de la dialectología española¹, merece un interés particular. Viene a complementar oportunamen-

¹ De entre las publicaciones del autor, mencionaremos las siguientes: *La aspiración de la "h" en el Oriente de Asturias*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1946 (39 págs.); *La palatalización de la l inicial en zona de habla gallega. Aportación al estudio de la geografía dialectal de Asturias*, *BIEA*, II, 1948 (separata, 24 págs.); "Contribución al estudio del dialecto andaluz. El habla de Cabra", *RDTP*, IV, 1948, págs. 387-418 y 570-599. Está aún inédita su tesis doctoral sobre el bable de Occidente.